

La Religión es la cadena de oro que tiene unida la tierra al trono del Eterno.

HOMERO.

Paz, trabajo y religión son las tres estrellas de la felicidad humana.

PIO X.



CONDICIONES DE "CELAJES"

Se publicará todos los domingos

Suscripción por mes..... \$ 0.25
Número suelto..... 0.06
" atrasado..... 0.10

La colaboración será solicitada
Dirijase la correspondencia al Director

CON APROBACION ECLESIASTICA
Imprenta "CELAJES"

Director
Canónigo Basilio Gómez

Administradora
Profesora Ana Rosa Carías

ANO VII

Dauí, Honduras, Centro América, 25 de Octubre de 1931

Nº 606

Significación de la Fiesta de CRISTO REY

La honorabilidad de
Monseñor Dueñas
y Argumedo
RESPLANDECE A LA FAZ DE
LA SOCIEDAD

El título oficial, profundamente significativo, de la nueva fiesta, es de CRISTO REY: «El objeto material, dice el Papa en su Carta Encíclica, es como en todas las fiestas de Nuestro S. Jesucristo; pero el objeto formal es la potestad real del mismo Jesucristo.»

Cristo es Rey en virtud de la unión hipostática, esto es, de aquella unión sustancial con la Divinidad que hace subsistir en su Persona Divina la realidad de su naturaleza divina y de su naturaleza humana. Como Verbo de Dios tuvo siempre Jesucristo en común con el Padre el imperio sumo y absoluto sobre todas las cosas. Como hombre El recibió del Padre, como dice la Escritura, el honor, la potestad y el reino. Este reino lo tiene no sólo por derecho de naturaleza, sino también por derecho de reconquista, por la Redención del género humano. Su reino es principalmente espiritual, porque corresponde a la obra espiritual que vino a realizar, la salvación de los hombres. Pero, tratándose de una potestad suprema y absoluta, no excluye de ningún modo el dominio aun sobre las cosas temporales, aunque El no lo quiso ejercitar y permitió su uso a los que lo poseían.

De esta verdad fundamental se deduce que el imperio de Cristo no se extiende a los bautizados sino a todos y a cada uno de los individuos del género humano. Todo esto, dice el Papa en la Encíclica de la nueva Fiesta, va directamente a combatir los grandes males de nuestra época, el laicismo y el liberalismo religioso que niegan a Jesucristo sus derechos reales en la vida pública de la sociedad. El carácter litúrgico de la nueva fiesta irá desalojando de la sociedad este maligno espíritu a medida que la vaya penetrando del espíritu de Cristo Rey.

Otra cosa, añade el Papa, de capital importancia que se deriva de esta soberanía de Jesucristo: La Iglesia, Esposa del Rey inmortal de los siglos, constituida por El mismo como sociedad perfecta para continuar su obra redentora, debe ser reconocida como tal y por esto tiene absoluto derecho a la plena libertad e independencia de los poderes civiles en el ejercicio de su ministerio de enseñar a los hombres y



encaminarlos al cielo. Del mismo derecho disfrutaban aquellas instituciones que, como las Ordenes Religiosas, son instrumentos de la Iglesia en la extensión e incremento del reino de Jesucristo.

Tales son las ideas capitales de la Encíclica del Papa y la significación de la fiesta de Cristo Rey.

Magnífica glorificación de nuestro divino Salvador. No es propiamente la fiesta del Reinado social del Corazón de Jesús sino de Cristo Rey. Y es que Jesucristo es Rey absoluto y soberano; en todas partes le corresponde la primacía. Todos tienen que prestarle vasallaje; toda rodilla ha de doblarse ante El: en el cielo, en la tierra y en los abismos, escribe el Apóstol San Pablo (Filip, c, 2., v. 10.) Pero en este

mundo es ante todo Rey de Amor; quiere reinar a buenas, por su corazón. No empuña el cetro de hierro (Virga férrea) de su justicia, sino el cetro de su amor. No es el Dios terrible del Sinaí, sino el Dios suavísimo del Evangelio cuyos mandatos son dulces invitaciones a devolverle amor por amor. ¡HE AQUÍ EL CORAZON QUE TANTO OS AMA! ¡DEVOLVEDME AMOR POR AMOR! Ahora su reino es la Santa Iglesia; después lo será, para sus amigos, el cielo eterno; para sus enemigos, el infierno también eterno. ¡Felicitados los que aceptan este reinado de amor! ¡Dedicados los que lo desprecian! caerán bajo el imperio de su justicia, sentirán eternamente el peso de su cetro de hierro.

Las declaraciones del Doctor Rafael Domínguez Parada en el acto de la conciliación, ponen en relieve su personalidad moral y colocan en su lugar al Doctor Jacinto Rodríguez Paredes. Así consta en el Acta de Conciliación ya publicada en varios periódicos salvadoreños.

Felicitemos a Monseñor Dueñas por haber salido incólume de las calumnias que le lanzaron sus enemigos, impulsados quizá por el horroroso vicio de la envidia y el odio sectario, dando así, a sus difamadores, un solemne mentís.

GENIO MUNDIAL Q' DESAPARECE

Tegucigalpa, 21. Tomás Alva Edison uno de los inventores más grandes que ha tenido el mundo, murió anteayer en su casa de habitación en West Orange, Nueva Jersey. Nació Edison en Milár, Estado de Ohio, el 11 de febrero de 1847 y desde muy temprana edad se dedicó a hacer estudios y experimentos en el ramo de la electricidad. Tomaría largo espacio enumerar todos sus inventos, pero citaremos entre los más importantes el fonógrafo, el kinetoscopio, la lámpara eléctrica incandescente, el sistema de telegrafía duplex y múltiple, el transmisor de carbón para el teléfono y el microtascimetro, que se emplea para percibir pequeñas variaciones en la temperatura. Últimamente se ocupaba en el descubrimiento de una fórmula para la fabricación de hule sintético, descubrimiento que aun no se sabe si ha quedado perdido para el mundo y cuyo valor se estima en mil quinientos millones de dólares.

El que esto escribe tuvo durante muchos años relaciones comerciales con la casa del genial inventor y fue el primero que introdujo a este país el fonógrafo Edison de disco, instrumento que era sin diáputa, superior a todos los demás. Pasarán los años y los siglos y el nombre de Edison será siempre recordado, por los incalculables beneficios que sus inventos aportaron a la humanidad.—Abel Gamero.

SECCION EDITORIAL

En pro de la cultura social

Hablando de educación pública, varias veces hemos dicho en nuestro semanario que conviene incluir en la enseñanza del país las asignaturas de Moral y Urbanidad, porque esto de que el Estado instruya sin educar, no conduce más que a resultados negativos en la cultura nacional, ya que se ilumina la inteligencia y se deja a oscuras la voluntad. Debido a esto es que estamos en presencia de muchos males, siendo su origen no sólo el analfabetismo, sino también los elementos letrados. Tal manera de ser nos demuestra la necesidad imprescindible de hacer todo lo que podamos en beneficio de nuestro ramo de educación, pues es el modo más efectivo para trabajar por la familia, por la sociedad y por la Patria.

Bien está que se intensifique por todos los rincones de la nación la lectura y la escritura; bien está que se divulgue la ciencia en cada uno de nuestros centros docentes, y bien está que tratemos de todas las reformas universitarias posibles; pero todo esto no basta en el campo de la enseñanza trascendental, ya que ésta ordena instruir a la juventud sobre esta base de granito: la educación. Así, pues, mientras no demos cima a tal postulado el cual es el cimiento de la civilización—estaremos edificando en terreno movedizo, desde luego que las ciencias, las artes y las letras solamente resplandecen cuando van alumbrando su camino con estos dos rayos de luz: la Moral y la Urbanidad. Ahondemos en esta conclusión y llegaremos al convencimiento de que muchas cosas censurables—especialmente las que atañen a las personas de letras—radican en la falta de preparación educativa, lo cual indica que tales personas se alimentaron talvez de mucha ciencia, mas no la supieron acrisolar al fuego de la Ética y las buenas maneras. Y esto que afirmamos hoy, se comprueba con las amoralidades y carencia del *don* de gentes que cantemplamos a cada instante, llamando la atención. aún más, que nadie se ocupe de refrenar tantos males. Por estas razones, el deber de todos exige que, sin pérdida de tiempo, nos consagremos a labrar el bien común, para cuyo fin se ha menester que la prédica se convierta en hechos prácticos, puesto que ahora—más que nunca—tenemos a la vista demasiadas calamidades que necesitan el termo-cauterio. De esta manera, lo pertinente es reprimir ya los vicios y castigar severamente la delincuencia e introducir las leyes morales y las reglas urbanas de nuestros planes de estudio. Estas son las medidas salvadoras, puesto que ellas tienen la virtud de purificar el ambiente, hasta el grado de que la calumnia, la injuria y el lenguaje licencioso desaparecen, y entran a reinar los modales cultos, como son la fineza de trato, el buen comportamiento en casa y en la calle, y la mayor delicadeza en todos los actos de la vida.

A propósito de la difícil situación de que habla EL NORTE

El mundo entero atraviesa hoy por un período excepcional desde cualquier punto de vista que se le contemple, pero muy especialmente, desde el económico.

Es este último, asunto digno de considerarlo, serena, imparcial y sabiamente.

Tratándose de la administración pública en país como el nuestro, entiendo que lo que primeramente se necesita hacer, es ponernos frente a frente de nosotros mismos, cada hombre que es elemento dirigente, cada uno que ocupa un puesto en el gobierno y cada verdadero ciudadano

hondureño, para emprender sin pérdida de tiempo la noble tarea de conocernos a nosotros mismos, que es como si dejáramos conocerse el Estado a sí mismo.

No tardaríamos mucho en reconocer, que al independernos de la Madre Patria, nos quisimos erigir en Estado libre, soberano e independiente, sin tener estadistas para administrar como era debido los asuntos del Estado y sin contar con la educación y capacidad necesarias, para mantener en alto el estandarte de la libertad, de la soberanía y la independencia, sino es,

...Conquista y Victoria...

SANTA ROSA DE LIMA

(Declamada por su autor en el banquete oficial del 30 de Agosto día de Santa Rosa.)

Cual tromba furibunda que agita su penacho,
I tiene como asiento un mar buracanado
Cual viejo robleral que burla la tormenta
Erguido está un pendón.
Erguido está el pendón.....
Los brazos del incaico lo sostienen;
Mas sopla un viento extraño,
I se oye en lontananza un vendaval.
Agítase en las breñas de Cabuíces,
Con aire majestoso un estandarte;
Los indios se encabritan es refugian,
En plena confusión en la floresta.
Apréstanse los indios al combate,
Prepáranse las mazas y las hondas;
El muera caberoso del cacique
Retumba con mil ecos en los Andes.
El fiero Pamacagua ya acomete,
En lucha desigual un gran combate
Retíñese de sangre la hojarasca.....
Embátense las mazas...ya rómpense las hondas....
La espada de Castilla ha penetrado
La cruz del Nazareno se ha plantado.....
El ídolo incaico se estremece
En vértigos de muerte.....
Empieza la conquista de las almas
El Sol de la verdad ya resplandece
Las sombras del error se disipan....
Penetra el misionero entre malezas
Resbala y cae al golpe de un incaico
Herido se levanta.....no está vencido!!!
Leones hay.....él lo sabe.....
Tigres hay..... ya lo sabe.....
Entáblase un combate cuerpo a cuerpo
Las mazas y las hondas ya no bastan....
Herido está el leopardo
De muerte...está sangrando,
VICTORIA.....está cantando el misionero
El trono de los dioses se derrumba
Cual ola furibunda que sucumbe...
Al dique formidable de la CRUZ!!!
Difúndese la luz del cristianismo
Derrite corazones.....
En brazos de la cruz está abrazada
En éxtasis divinos
ROSA DE LIMA.....
El DULCE PRISIONERO del Sagrario
Le dice..... ¡oh Rosa...¡sé tu mi esposa!
Acepta Rosa...renuncia al mundo...
Descalza está en su celda solitaria
Su cuerpo está engrandando
Al duro martillar de los cilicios
La blanca mariposa de la gracia
En Rosa está libando.....
I liba y liba el néctar de una rosa
Saciada está.....y en raudo vuelo
El néctar se ha llevado
Al rico colmenar.....
La rosa está tronchada de su tallo
I PUESTA ... EN UN ALTAR.....

J. M. RIVERA MENDEZ,
Presbítero.

Montenero, Livorno, Agosto 1931.

en el fondo, puramente de nombre.

Para administrar la Hacienda Pública de un modo puramente rutinario, pero con honradez, lo mismo da que sea Ministro de Hacienda un ingeniero, un abogado, un médico, un perito mercantil, o un topo.

Sin los despilfarros del dinero de la nación que trae consigo cada revuelta, no nos faltarían recursos para mantener los pagos de los servidores de la nación al día y los viejos compromisos

económicos irían amortizándose poco a poco hasta salir a flote la economía nacional.

Extirpemos el cáncer del bochicho armado, desterremos de una vez para siempre la vulgar ambición, la envidia y el odio sectario que han sido los acicateos que nos lanzaron a la destrucción y al exterminio, de nuestras mejores energías, de nuestra riqueza y de.....nuestra independencia y libertad, porque práctica-

Pasa a la página 3.

Enseña a trabajar

Enseña a trabajar, haz feliz así a todo aquel que te rodee, pues es esto una obra de misericordia, es dar el pan a quien ha hambre.

Enseña, si puedes, a hacer bien una obra, esto es alegría del alma que se intensifica en el Bien y el Bien viene de Dios. Ahuyenta la pereza con tu lámpara espiritual y dad calorías para el templo.

Enseñar a trabajar, es salvar, redimir es sembrar honradez en surcos de heredad ajena, tal vez abandonada y sin cultivo, pero de beneficio a la colectividad y esto es ya el cumplimiento de un evangelio de amor: el amor al hermano, que fue predicado por Cristo.

¿No comprendes cuán satisfactorio es enseñar al hermano a ganarse el pan de cada día? ¡Cuán hermoso!... ¿Comprendes una estrella en una alma oscura, una esperanza en un hogar, una sonrisa en los labios de los niños y esto place a Dios, tu Señor.

¿No sabes que enseñando a trabajar se demuelen los templos de los vicios y se prepara una generación sana la que cimentará a una sociedad que será honra de la Patria?

¿No sabes que quien enseña a trabajar es más que un triunfador en cien combates y a quien se le recuerda en mármoles y bronce?

Enseña a trabajar y habréis comulgado con el fluido invisible que premia con milagros.

Enseña a trabajar y no temas la bafetada del ingrato, el olvido del servicio, la negación de tus méritos, pues, muchas veces el floricultor encuentra víboras bajo las parras.

Cumple con ese evangelio que te habla a los cielos.

L. GUARDADO S.

A propósito...

Viene de la 2a. pág.

mente, no podemos a justo título ufanarnos de disfrutar de tan hermosos atributos, sino de manera imaginaria y en la forma porque la ley fundamental de la República las estatuye.

¿Cómo empezar la rectificación de nuestros errores para dar principio a la verdadera reconstrucción nacional?

Yo quisiera decirlo al oído en forma de consignas sagradas a cada compatriota mío, a cada hondureño, a cada centroamericano, a cada hispanoamericano.

Por lo demás, es la cooperación sana y honorable de todos los hondureños, empezando por los que manejan la prensa, la que obrará el milagro con la ayuda de Dios, primer factor de toda sabiduría, de todo poder, de toda prosperidad, la que dará oportunidad a los capaces, de conjurar la crisis, de poner en práctica las medidas necesarias y salvadoras.

De nada servirá indicar por la

Carta Encíclica

—†††—

Continúa

Asimismo, todo lo que se suele aducir, y más arriba tocamos para probar la firmeza indisoluble del matrimonio, todo y con la misma necesidad lógica excluye, no ya la necesidad, sino también la facultad de divorciarse, de donde tantos cuantos son los beneficios que reporta la indisolubilidad, otros tantos son los perjuicios que ocasiona el divorcio, perniciosos todos, así para los individuos como para la sociedad.

Y para aducir una vez más las palabras de Nuestro predecesor, apenas hay necesidad de decir que tanta es la cosecha de males del divorcio, cuanto inmenso el cúmulo de beneficios que en él contiene la firmeza indisoluble del matrimonio. De una parte contemplamos los matrimonios protegidos y salvaguardados por el vínculo inviolable; de otra parte, vemos que los mismos pactos matrimoniales resultan inestables o están expuestos a inquietantes sospechas, ante la perspectiva de la posible separación de los cónyuges, o ante los peligros que se ofrecen de divorcio. De una parte, el mutuo afecto y la comunión de bienes, admirablemente consolidada; de la otra, lamentablemente debilitada a causa de la misma facultad que se les concede para separarse. De la una, la fidelidad casta de los esposos encuentra conveniente defensa; de la otra, se administran a la infidelidad perniciosos incentivos. De la una, quedan atendidos con eficacia el reconocimiento, protección y educación de los hijos; de la otra, reciben gravísimos quebranta-

mientos lo que puede hacerse para restablecer el equilibrio económico y criar un estado próspero, como de nada han servido muchas iniciativas que en tal sentido se han lanzado a la publicidad, mientras existan intereses creados que por su naturaleza tienen que ser antagónicos a toda medida salvadora de la economía nacional y por ende de la del Estado.

La conversión monetaria no ha sido otra cosa que una mera especulación de que se reforman tales intereses.

Yo excito a mis compatriotas, colorados y azules, Tirios y Troyanos, para que frente al sagrado deber de defender nuestra existencia como nación libre y soberana, unamos nuestros esfuerzos para presentar un sólo frente para conjurar la difícil situación creada por todos y para marchar unidos en el porvenir al cumplimiento de los deberes que nos impone nuestra condición de pueblo civilizado, que camina en pos de un grado más alto cada día en el sentido del progreso moral y material.

J. M. NUILA.

S. Pedro Sula, Sep. 14 1931.

toe. De la una, se evitan múltiples desenciones entre los parientes y familias; de la otra, se presentan frecuentes ocasiones de división. De la una, más fácilmente se sofocan las semillas de la discordia; de la otra más copiosa y extensamente se siembran. De la una, vemos felizmente reintegrada y restablecida en especial, la dignidad y oficio de la mujer, tanto en la sociedad doméstica como en la civil; de la otra indignamente envilecida, esta que se expone a las embriagueces el peligro de ser abandonada, una vez que han servido al deleite del marido.

Continuará

Telegráficas

Yuscarán, 28. Con un concierto y animada serenata celebraron su día herederos de Morse. Vayan para el Sr. Doctor. Departamental de Telégrafos y sus subalternos nuestras felicitaciones por desempeñar a satisfacción el empleo que se les ha confiado.—Ernestina Escobar N.

Tegucigalpa, 12. Ayer Sociedad Morse confirmó elección nueva Junta Directiva fungirá próximo año social, encabeza falange denodados luchadores don Amílcar Tomás Flores, siendo Fiscal don Adán Morales R. y Srios. don Clemente Tercero y don Manuel J. Bustillo; en toma posesión estarán representados todos Jefes Deptales, de la República.—Revista Morse y Bell.

El Norte, 13. Hoy hace 439 años que Colón pisó tierras centroamericanas. ¡Colón, descubridor de mares e insigne visionario de Continentes, yo te venero! | ¿Cuándo veudrán, señor Ministro de Hacienda, los famosos e históricos Lempiras?—Néstor Mejía.

Tegucigalpa, 16. Celebrando el cumpleaños de la esposa del Sr. Presidente de la Rep. doña Chinda de Mejía Colindres, y al mismo tiempo el bautizo de una hija del Ing. don Alonso Martínez y doña Anita de Martínez, hubo en la casa de campo Tontontú una alegre fiesta social.—Revista Tegucigalpa.

Manguilte, 19. Al hogar de los esposos Villafranca-Almendares vino una robusta niña; felicitamos a sus padres y deseamos que crezca feliz y losana Gloria Marina | El 15 del presente celebró su cumpleaños la apreciable Maestra Srita. Ramona R. Tejeda, deseámosle muchas felicidades | Este templo está arruinándose, ojalá Alcalde mande tapar goteras.—Corresponsal.

Tegucigalpa, 20. Un numeroso grupo de amigos del Ing. don Rafael Díaz Chávez se preparan para rendirle un simpático homenaje el próximo 24 día del cumpleaños de aquel ilustre hondureño | Se está procurando un entendimiento entre los grupos del Nacionalismo que han lan-

Agradecimiento de Mons. Padilla

CANONIGO BRUNO PADILLA
Prelado D. de S. S. y Vicario General de Tegucigalpa

Agradece a Ud. en sumo grado la bondadosa felicitación con que le favoreció antier 77º aniversario de su natalicio. Dios le pague!

Tega., Oebre, 8 de 1931.

Natalicio de Da Chinda de Mejía Colindres

En fecha reciente celebró el día de su día, en la capital, la culta matrona doña Chinda de Mejía Colindres, esposa de nuestro actual Gobernante, Dr. D. Vicente Mejía Colindres. Con tal motivo hubo en la casa de campo Tontontú, de aquella capital, una animadísima fiesta social. Vayan, aunque tarde, nuestras más sinceras felicitaciones para tan distinguida dama, y deseamos con todas las veras de nuestro corazón, que la senda de su vida esté siempre cubierta con las rosas simbólicas de toda ventura.

Onomástico

El 22 de los que corren, agregé un pétalo más a la preciosa flor de su ejemplar existencia, la apreciable y distinguida católica señorita María E. Alvarado, persona muy estimada en nuestros círculos sociales por sus virtudes y cultura. Deseamos a la amiga que su vida se deslice siempre por la roja y mullida alfombra de la felicidad y pedimos al Omnipotente la conserve por muchos años.

zado diferentes candidaturas para Autoridades Locales, y se cree llegar a un arreglo definitivo.—El Cronista.

Nacaome, 21. Viniendo un niño para su casa Estero Hermoso, hora que formábase una tormenta y temeroso de que creciera las quebradas aceleró carrera, hasta llegar antes que lloviera, dio cuenta a su mandado y salióse al patio momentos descargábase tormenta desprendiéndose de gracia y con un rayo sobre la criatura.—Hernán Medina R.

Choloma, 18. Aunque sabemos que los exámenes son pura fórmula, pues quien aprecia la capacidad de los alumnos es el Profesor, deseáramos fueran nombrados examinadores estas Escuelas Maestros de la talla de José R. Aguilar, Manuel Hernández, José Espinoza, Adán Suazo, etc., que pueden calcular adelantado sin darse infulas de sabidones académicos.—Helios.

San Pedro Sula, 18. Murió don José Pérez honorable ciudadano ésta, sociedad consernapa porque el extinto fue de los fundadores agrícolas de San Pedro Sula y padre de una apreciable familia | Magníficos artículos está escribiendo Gral. Bertrand Anduray en El Cronista, representan un cesudo estudio. Gral. debería publicarlos en un folleto, sería útil.—El Independiente.

De Administración

Suplicamos muy atentamente a los Agentes de CELAJES el envío de sus fondos. En el mes entrante empezaremos a publicar los nombres de los **Mas cumplidos**

Remate

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de esta Sección,

Hace saber: que en la audiencia del día Martes veinte de Octubre próximo entrante, a las dos de la tarde y en este despacho se rematarán los inmuebles siguientes: Una finca denominada «Los Arados» ubicada en terreno ejidal de El Paraíso en esta Sección, la que mide seis manzanas de extensión, poco más o menos, cubierta de plátanos y de cuatro mil árboles de café, teniendo una parte inculca acotada con cercas de alambre y motate y limitada; al Norte trabajos de Arcadio Molina; al Sur repasto de Antonio Mendoza, quebrada de por medio; al Este potrero del indicado Mendíza; y al Poniente trabajo de Felipe Cárcamo. Dicho inmueble está valorado en quinientos pesos.

Otra finca llamada «Las Delicias», ubicada en la montaña de El Paraíso, consta de un solo lote, como de cien manzanas de superficie, ubicada en parte en la zona agrícola de Río Arriba, está cultivada como de tres mil árboles de café cosecheros y mil árboles en planta, de tres manzanas de huerta y diez manzanas de zuate artificial constando el resto de terreno inculca, teniendo en su interior una casa de bahareque en mal estado techo de madera y de doce varas de largo por siete y media de ancho, teniendo además un comedor y limitado al Norte con finca de Antonio Flores; al Sur con finca de Alejandro Pastor; al Poniente, con finca de Felipe v. de Centeno; y al Oriente con finca de Ramón Duarte y hermano. Dicha finca está valorada en quince mil pesos plata, teniendo mejoras materiales industriales, las que tienen un valor global de cuatro mil quinientos pesos plata; los inmuebles en referencia están valorados en VEINTE MIL PESOS PLATA; y se rematarán para cubrir un crédito que la señora Josefina Aráuz v. de Molina como representante de la sucesión de Arcadio Molina adeuda a la sociedad comercial Francisco Siercke y Hno., según consta de el juicio ejecutivo que éstos al han promovido. Advirtiendo que por ser primera licitación no se admitirán postores que no cubran los dos tercios del abalío.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Dauí, 25 de Sep. de 1931.

ERASMO GONZALEZ,
Secretario.

La Librería A EXCELSIOR A DE

ROBERTO GAMERO
Dauí, Honduras, A. C.

Ya llegó el ALMANAQUE HISPANOAMERICANO PARA 1932. Es un lujoso volumen de 320 páginas, con profusión de grabados, multitud de cuentos, poesías, chacarrillos, historietas, artículos literarios, epigramas, etc. etc.

Precio: \$ 1.00 cada ejemplar.

Se despachan pedidos por correo, en paquete certificado a... \$ 1.10 el ejemplar, franco de porte. Pida hoy mismo el suyo.

César A. Romero

Ofrece sus servicios como Mecánico. Se hace cargo de toda clase de trabajos relacionados con su oficio.

Cuenta con un taller completo.

También ofrece sus servicios como Chofer competente.

Especialidad en reparación de automóviles de cualquier marca.

¡Baratillo!...

¡Baratillo!...

LA «CASA PEDRO SEVILLA» principiará a dar mercaderías al BARATILLO desde el 19 hasta el 30 del próximo mes de Noviembre.

Aprovechad la ocasión y visitad la «AMERICA»

Barbería «MODERNA»

A cargo de Ernesto Paz.

Aseo, prontitud y esmero.
Casa de María de Jesús Alvarado.
Dauí, Honduras.

Alfredo Zambrana

MEDICO Y CIRUJANO

Especial atención a las Enfermedades Tropicales y de los Niños
consultas: de 7 a 9 y de 2 a 4 p. m.

Francisco Ramires V

Pone a la orden una máquina para destruir zompopos y se hace cargo del trabajo en cualquier lugar de la población. Para precios y condiciones entenderse con su propietario en esta ciudad.

Dauí, Sebpre. 1931.

Alejandro Cerda G.

MEDICO Y CIRUJANO

Recientemente radicado en Dauí Ofrece sus servicios profesionales dentro y fuera de la ciudad.

Atiende llamadas a toda hora del día y de la noche

Dauí, Honduras.



Papá-abuelo...

DE mozo fue mujeriego y calavera; de hombre se convirtió en gastrónomo y refinado catador de vinos. Hoy, como consecuencia de «la sabrosa vida pasada», lo persigue un maldito lumbago y ha tenido dos o tres ataques de gota. Antes sufría mucho, porque como es aseado y pulcro, no gustaba de unturas ni de cataplasmas. Pero ahora, ¡se ríe de los males! La

AFIASPIRINA

le alivia cualquiera de esos dolores. Además, como estimula la eliminación del ácido úrico, los ataques van siendo cada vez menos frecuentes.

NO AFECTA EL CORAZON NI LOS RIÑONES.

Y para todos los demás de la casa, Cafiaspirina es ideal tratándose de dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; reumatismo; consecuencias de los excesos alcohólicos y las trasnochadas, etc.



¡No reciba tabletas sueltas! Pida el tubo de 20 tabletas, o el SOBRECITO «CAFIASPIRINA» de una.

TIENDA «LAS NOVEDADES» DE ROBERTO GAMERO

Si usted compra una vez en esta tienda, tenga la seguridad de que continuará siendo cliente de la misma.

Haga la prueba y quedará convencido de ello. Mercaderías nuevas y a precios razonables obtendrá Ud. en LAS NOVEDADES.

PENSION CENTRAL

En este establecimiento, el más céntrico de la ciudad, encontrará Ud. buena alimentación, cuartos amplios y ventilados, aseo y cultura.

MARINA GALLARDO A.
Propietaria.